

23.

Fusagasugá, 2022- 08 - 02.

23.

### **ANEXO TÉCNICO 1.- REQUERIMIENTOS GENERALES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.**

El contratista debe acogerse a los siguientes requerimientos para el desarrollo e implantación de desarrollo de software, teniendo en cuenta como base nuestra infraestructura tecnológica, Bases de Datos, requerimientos de seguridad de la información, metodologías de desarrollo y entregables. Lo anterior si aplica como aplicativo de gestión externa.

#### **REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DE INFRAESTRUCTURA PROYECTOS WEB:**

- Utilizar el IDE de Netbeans 8.2 o superior.
- Utilizar compilaciones en JAVA 1.6 o superior en sus versiones estables.
- Utilizar contenedor WEB Tomcat 7 o superior en sus versiones estables.
- Las interfaces deberán estar acordes al Manual de Identidad Institucional.
- La aplicación no podrá utilizar CDN (Content Delivery Network), todos los recursos deberán estar disponibles en el proyecto.
- El ambiente de desarrollo a utilizar deberá ser de licenciamiento Open Source.
- La aplicación deberá interactuar con el Login institucional para utilizar los mismos usuarios (La plataforma institucional enviará usuario logueado por método POST a la aplicación.).
- Se debe utilizar los patrones de diseño en java, MVC, DAO y VO.
- Para las interfaces se debe utilizar bootstrap 4.0 o superior.
- Se recomienda utilizar para el diseño de las interfaces utilizar JSTL para una mayor organización de la codificación de las interfaces.

#### **REQUERIMIENTOS DE BASES DE DATOS:**

- La Base de Datos por utilizar deberá ser ORACLE 12c
- Deberá realizar diseño de datos (MER – Modelo Entidad Relación) en DataModeler.
- El diseño de datos deberá ser aprobado por la Dirección de Sistemas y Tecnología.
- Deberá tener todos los objetos de Base de Datos en único esquema de base de datos,

otorgado por la Dirección de Sistemas y Tecnología (No se permite crear objetos en los esquemas del sistema).

- Deberá interactuar con los datos con los que cuenta la institución para evitar redundancia de estos.
- Tendrá que utilizar la nomenclatura institucional para nombrar los objetos de base de datos a utilizar.

### **REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN:**

- El proveedor o contratista externo deberá firmar Cláusula de Confidencialidad y deberá garantizar que todos los datos utilizados de la Universidad de Cundinamarca para el desarrollo del proyecto una vez finalice, será destruidos en los ambientes locales y nube utilizados.

### **REQUERIMIENTOS DE METODOLOGÍAS DE DESARROLLO:**

- El proveedor deberá disponer de un equipo de trabajo que utilice la metodología SCRUM y este lleve toda la documentación del proyecto y diligencie todos los artefactos que la metodología exige.
- Para el levantamiento de necesidades o requerimientos, se podrán utilizar métodos como entrevistas, encuestas y solicitud de documentos (Formatos, Procedimientos, Guías, Instructivos). El diligenciamiento de las historias de usuario las realizará el proveedor teniendo en cuenta lo recolectado en este proceso.
- El proveedor deberá presentar antes del inicio del proyecto los requerimientos funcionales y no funcionales, para que sean aprobados por las partes involucradas (Proveedor, Jefe de Oficina Beneficiada y Dirección de Sistemas y Tecnología).
- El proveedor deberá presentar plan de trabajo (Cronograma) para la ejecución del proyecto, donde se incluya las revisiones periódicas con el usuario o cliente (Universidad de Cundinamarca) para validar lo desarrollado frente a lo solicitado, deberá permitir un rango de flexibilidad para cambios sustanciales si se requiere.

### **ENTREGABLES REQUERIDOS:**

- Códigos Fuentes del proyecto.
- Diseño de Base de Datos MER y Scripts DDL y DCL utilizados en el diseño, de igual manera los DML de los datos básicos o parámetros que utilizara la aplicación.
- Despliegue del ambiente de pruebas en equipos de la Universidad de Cundinamarca.

- Capacitación técnica de ambiente de pruebas y del desarrollo realizado.
- Manuales de Usuario y Manuales Técnicos.
- Acta de entrega a satisfacción firmada por las partes (Proveedor, Jefe de Oficina Beneficiada y Dirección de Sistemas y Tecnología).
- Carta de sesión de derechos patrimoniales del proyecto de software realizado.

Visto Bueno, Dirección de Sistemas Y Tecnología.	
Proyectó: Jorge Alfredo Mayorga Cardenas Profesional director Área I (Área de Sistemas de Información).	

## ESPECIFICACIONES TÉCNICAS UNIDAD

**Usuarios generales:** Permisos a todos los módulos.

- Director de Interacción Social Universitaria.
- Coordinación Misional Interacción Social Universitaria.
- Coordinador de Gestión Interacción Social Universitaria.

**Líderes Primarios.** Responsables de área por proceso.

**Sub líderes:** profesores, coordinadores o personas y entidades en general con especificaciones puntuales.

**Nombre del Aplicativo. GESTOR DIGITAL VOLUNTARIADO UDEC - GDV**

### 1. MÓDULO DE VOLUNTARIADO SOCIALMENTE RESPONSABLE:

**Roles Administrativos: (1)**

**VOLUNTARIO:** Los voluntarios son personas naturales que libre y responsablemente, sin recibir remuneración de carácter laboral, ofrecen tiempo, trabajo y talento para la construcción del bien común en forma individual o colectiva, en organizaciones públicas, privadas o fuera de ellas (Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias).

- **Módulo entidades vinculadas bajo convenio marco o específico:** El líder es responsable de vincular las entidades, para este proceso se tendrá acceso al módulo de solicitud de convenios específicos, el cual recoge puntualmente el

procedimiento puntual de los acuerdos y convenios de voluntades (ver específicamente módulo de convenios, proceso parte inferior).

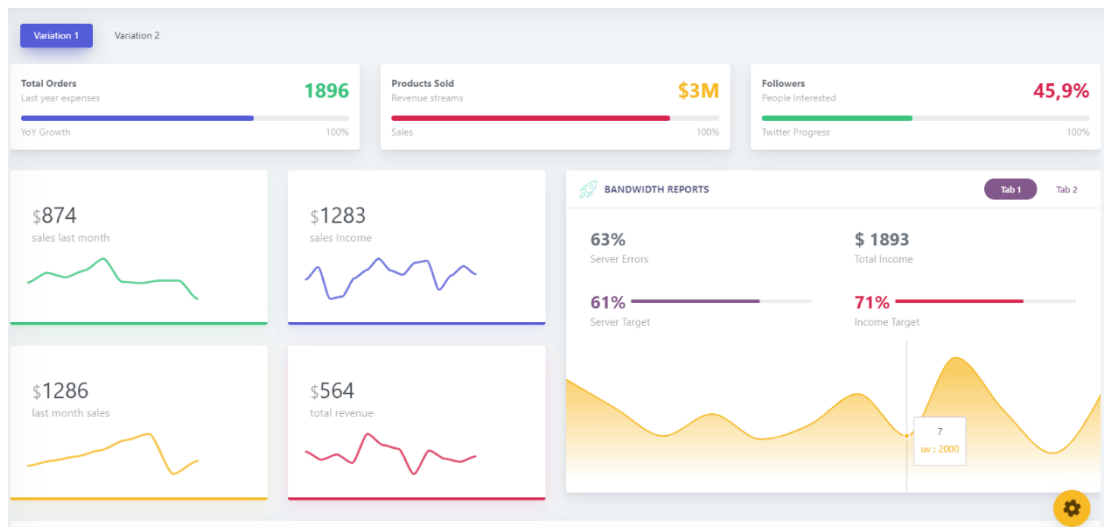
- **Módulo Formulario para solicitud de Voluntarios: (Ver anexo MIUF0559)** permite que las entidades especifiquen los objetivos, justificación de las actividades para realizar voluntariado, al igual que los perfiles de los voluntarios si se requiere.
- **Módulo formulario de aspirantes para voluntariado.** Este módulo permite recopilar la información, puntual de los interesados a ser voluntarios (Datos requeridos bajo la revisión de un supervisor de la UCundinamarca – tener presente el siguiente enlace).  
<https://forms.office.com/pages/responsepage.aspx?id=oGfaB0MfjE6Xf1-ltkcO5uwlqJr-GPdnPktwNflzkZJURUVGOEhLU0dRQIZOUzk4QINMMVJQSUVJQS4u>
- **Módulo de registro de hojas de vida del aspirante a voluntariado: (Ver anexo MIUF074)** El voluntario realiza el cargue de su hoja de vida a manera de formulario para la creación de la hoja de vida a Digital donde el líder pueda gestionar y la información del voluntario
- **Módulo entrevista: (Ver anexo MIUF056).** El líder del área junto con los coordinadores de cada entidad, realiza una entrevista virtual o presencial, requiriendo el diligenciamiento y seguimiento de esta por voluntario, la idea es mantener centralizada la información anclando este módulo, al registro de voluntarios inscritos desde el módulo de formularios de aspirantes
- **Módulo carta de compromiso (Ver anexo MIUF059).** El objetivo es sistematizar este formato, los participantes lo diligenciarán y firmarán después de realizar la entrevista y cuando acepten y se comprometan a participar en el voluntariado elegido por cada uno de ellos. (Si la persona no tiene firma electrónica, permitir el descargue y cargue del PDF), enviando copia al correo electrónico del mismo.
- **Módulo exoneración de responsabilidades (Ver anexo MIUF058).** El objetivo es sistematizar este formato, se diligenciará después de la carta de compromiso donde el voluntariado pueda firmar (si la persona no tiene firma electrónica,

permitir el descargue y cargue del PDF), enviando copia al correo electrónico del mismo.

- **Módulo de evidencias.** Según el proceso los voluntariados deben cargar al aplicativo las evidencias donde se muestra el cumplimiento y realización de las actividades voluntarias, este espacio permitirá contemplar y visualizará entregables.
- **Módulo Evaluación al voluntario: (Ver anexos MIUF061- MIUF062)** permitirá que el líder del proceso evalué el desempeño, compromiso, dedicación, responsabilidad y resultados del voluntario tanto de la entidad como de los voluntarios (espacio retroalimentado a consideración del líder del proceso).
- **Módulo analíticas.** Se requiere la conexión con nuestra analítica de Microsoft Power Bi para una claridad de los datos según nuestro procedimiento – los HTML los entrega la Dirección de Interacción Social Universitaria.  
<https://www.ucundinamarca.edu.co/interaccionuniversitaria/index.php/de-interes/analitica>

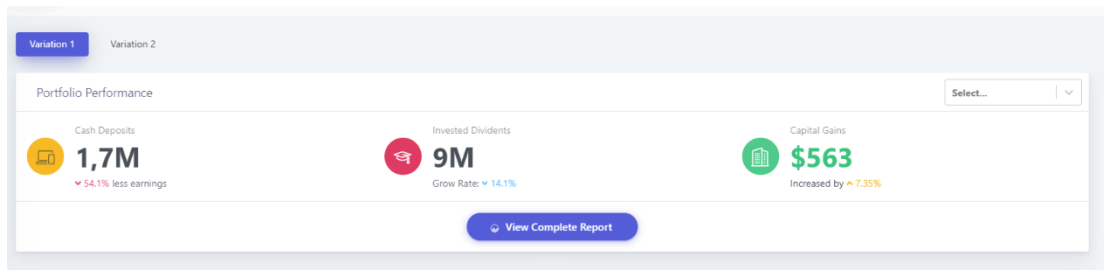


- **Nuevos informes o analíticas.** Este espacio dará cuenta a datos nuevos resultados de la implementación de los módulos anteriormente mencionados.



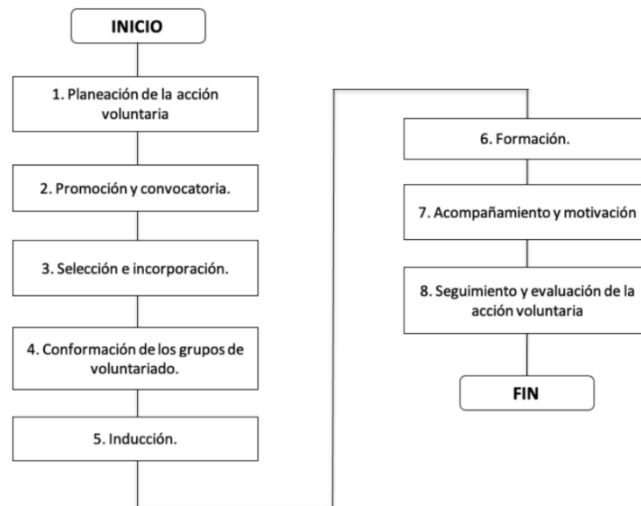
Adjuntamos ejemplo gráfico de informe.

- **Edición.** este tendrá como obtuvo lograr que todos los módulos mencionados anteriormente permitan realizar filtros avanzados, crear, editar, actualizar, y eliminar los datos (solo el líder del proceso):
- **Datos puntuales por módulo.** la idea es que desde cada módulo al final se puede visualizar un registro generalizado de la información básica (eje: número de entrevistas, estados)



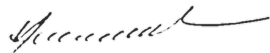
Ejemplo visual

- **Modulo certificados: (Ver anexo MIUF075)** Reconocimiento de experiencias de voluntariado institucional nacional e Internacional y de entrega de certificados
  - **Generar:** El aplicativo le debe permitir al líder de módulo generar el certificado y validado por el Director de Interacción Social Universitaria.
  - **Descargar:** Les permitirá a los voluntariados descargar el certificado según el formato.



Adjuntamos el proceso actual

Cordialmente,



**AURA ESTHER ALVAREZ LARA**  
Directora (F.A.) Interacción Social Universitaria  
Universidad de Cundinamarca

Proyecto: Luz Adriana Pastrana Marín- Líder programade Voluntariado



12.1.-14.1